

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19427** *CLÍNICAS CONTROL DENT, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número y número de ejecución 247/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Elena Lisa Catalán, contra "Clínicas Control Dent, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 28 de abril de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, "Clínicas Control Dent, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 3.228,80 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de mayo de 2010.- Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100042793-1